

# CORREO MURCIANO.

---

Núm 31 Sabado 18 de Mayo de 1822. 4 cuartos.

---

Naciste, Niño, en Belén  
Con alegría y contento:  
Y ahora te veo, mi bien,  
En fúnebre monumento  
Difunto en Jerusalem.

Si esto fué lo que sucedió al Unigénito del Padre, al Mesías verdadero, al deseado de los profetas, al Redentor del mundo, á la segunda persona de la Sma. Trinidad, á Jesucristo ¿no será un necio ridículo y miserable quien piense tener vinculadas para sí la ventura y la gloria en este maldito mundo? ¡Ay ay ay!

Nadie diga, bien estoy  
Aunque en el estribo esté;  
Pues muchos en el estribo  
Se suelen quedar á pie.

El coco, la paparrasolla, el buuu, el garrampon, aquel hombre que en Febrero dió principio á su *campaña política* en esta provincia; que entró en la capital, como pudiera hacerlo Buonaparte en Berlin; que fue recibido, como un monarca que ha sido el árbitro del destino político de los murcianos; que ha aparecido superior á las vicisitudes del tiempo y que ha dominado efectivamente por algun tiempo la opinion pública; yace triste bajo la vara de la justicia; y ya no existe civilmente.

Aprended, flores de mí  
Lo que vá de ayer á hoy,  
Ayer maravilla fui  
Y hoy, sombra mia no soy.



Como ha de ser. Nosotros quisieramos que esos colosos favorecidos accidentalmente por el poder ministerial leyesen todos los dias, aunque no fuese mas que un cuarto de hora, en el gran libro de la experiencia para aprender á ser hombres; y á conozer que no hay quien se resista á la omnipotencia de la opinion pública, por mas que cuente hasta con el auxilio de la ley: porque aun ésta es nula, si no tiene por apoyo la opinion general. Ya lo vemos: ¿En qué ha venido á parar el ex-gefe político D. Francisco Xaviér Abadía con todo aquel aparato cómico militar con que se intentó aterrar á los buenos murcianos? ¿En qué??

¿ Ves, Anton, aquel gigante

Que empinado al cielo araña?

Pues acércate y repara

Que los pies tiene de caña.

Soplale, Anton,

Y mira en tierra.

Al gigante.

No es conforme á nuestros principios, hacer odiosa la memoria de los hombres caidos: bastante trabajo tiene quien sufre de la fortuna algun reves: pero nos es indispensable consignar, *ad perpetuam rei memoriam*, ciertos hechos. Con el saludable fin de que puedan servir para escarmiento ajeno. ¿Me entienden, vts. Señores Curiales?

El que fué Alcalde 1.º constitucional, por mal nombre, de Lorca, está tambien bajo la cuchilla de la ley: ya no es Alcalde, ni lo será: asi como lo que fue Ayuntamiento constitucional de la misma ciudad no es ahora sino una pequeña horda de hombres execrables sujetos á un juicio que descubrirá todas sus maldades. Pues en menos de cuatro meses, han tenido este fin unas autoridades que parecian hallarse sostenidas por todo el poder otomano, ruso, austriaco y marroquino: ¿qué hombre, á vista de esto, se creerá invulnerable? Y si Dios nos dá dias en que vivit; veremos aun caidas mas estupendas, y otras cosas: porque la revolucion, aun no



ha comenzado. Ahora se nos persigue: se nos causan todos los daños imaginables; se procura nuestra ruina.... Bueno: andando vá la barca: la revolucion no ha comenzado, y

Por grande que sea  
La tela en España,  
S. Jorge bendito  
Matará la araña.

Y habiendo Palermos  
No habrá S. Benitos:  
Flautas serán flautas.  
Y los pitos, pitos.

*Insertamos á continuacion un oficio que pasó el Sr. Conde de Almodovar al Comandante general del Departamento de Cartagena, con motivo de haber destinado á esta plaza al batallon de Catalanes: y para desengaño de dicho Sr. Conde publicaremos á continuacion lo que nos escriben de Cartagena sobre la entrada de tan benemérita tropa.*

Comandancia general de Valencia y Murcia.=*Excmo. Sr.=*  
*Los insultos hechos el 16 del próximo pasado en esa plaza al Comandante militar de esta provincia y á la tropa benemérita que llevaba á sus ordenes son bien conocidos de V. E. asi como las justas consecuencias que se hubieran seguido á no evitarlas la disciplina de aquellos y la prudencia de los que la mandaran, sin lo qual el número de familias desgraciadas en el dia llorarian amargamente el acaloramiento irreflexivo y siniestras ideas de los promovedores de semejantes desórdenes: las disposiciones de las autoridades militares dictadas en el lleno de sus facultades han sido contrariadas y se ha impedido llevarlas á efecto, oponiéndose la fuerza, aumentada considerablemente por la violencia que siempre tendrán los militares de esta nacion en emplear la que les asis-*



te, cuando ayan de dirigirla contra españoles, por mas que la razon, los ultrajes que se les hagan, y aun su existencia misma les autorizase para ello. Yo me complazco de que en ocasion tan crítica, ayan obrado consequentes á estos principios, los que tan injustamente fueron insultados en esa plaza dicho dia; mas faltaría á mi deber sino emplease quantos medios están al alcance de mis facultades para evitar que se repitan jamas semejantes desordenes, seguramente no tendrían siempre los mismos resultados que el de que hablo: fuera de que el decoro no solo del ejército de Tierra, sino tambien el de los individuos de la armada sufre considerablemente en semejantes ocasiones en las que va en gran parte contra la opinion de los gefes inmediatos. = Como creo á V. E. penetrado de la verdad de estas reflexiones y habiendo sido necesario destinar para guarnecer esa plaza el batallon 1.º de Cataluña que tanto acaba de distinguirse en la destruccion de las cuadrillas de los miserables que en estos dias osaron levantar su pestilente voz contra nuestro idolatrado Código, he creido conveniente dirigirme á V. E. á fin de que por su parte se sirva tomar cuantas le sean dables para evitar todo incidente desagradable; procurando por todos medios que unidos estrechamente los individuos de ese departamento á los de la guarnicion como deben estarlo militares de una misma nacion, y de iguales patrióticos sentimientos puedan sostenerse reciprocamente é imponer á los incautos promovedores de desordenes, cuyas consecuencias no prevén, quitándoles las infundadas y aun criminales esperanzas de que soldados españoles sea qualquiera el uniforme que vistan puedan apoyar sus desaciertos, con los que sumirán á la nacion en un abismo de males que no dejaría de sacar el despotismo en daño nuestro. = Espero tambien tendrá V. E. la bondad de acusarme el recibo de este; y desearía que fuese si es dable con la indicacion que juzgue V. E. emplear para logro de lo indicado y con la posible brevedad, pues segun lo que me diga podré determinar con seguridad ulteriores disposiciones. =

D. Gc. Murcia 9 de Mayo de 1822. = El Conde de Almodovar. =

Exemo. Sr. Comandante general del Departamento.



*Cartagena 14 de Mayo de 1822.* = Ayer entraron los valientes Catalanes, á quienes nuestros enemigos, que son los de la Constitucion, habian hecho creer, que se les recibiria á cañonazos: con efecto, sus batucinos se verificaron como todas sus tentativas liberticidas; á cuyo fin salió acompañada de un inmenso pueblo, la Guarnicion disponible, y la Milicia Nacional, que colocadas á retaguardia á la entrada de la Alameda de dos baterias compuestas la una de doce mesas llenas de bizcochos, y la otra de otras tantas tinas de vino, esperaron en esta imponente apatitud y á pie firme la deseada llegada del batallon, y de habérsela á las manos con él, como en breve se verificó, y truvo el combate, solo con las baterias, que sirvió el bello sexô á porfia, con delicadeza, y esmero, de modo que quedó perfectamente vatido el polvo y sed de los Catalanes entre recíprocos abrazos, y los infinitos vivas de ordenanza, al pueblo soberano, Riego &c. Concluida tan sangrienta batalla, y cambiada la bandera de los Catalanes con la de la Milicia Nacional, y colocado un sacerdote puesto de manteos á la cabeza con el retrato de Riego, se rompió la marcha mas afectuosa, y patética que puede imaginarse, en cuya disposicion verificaron los Catalanes su entrada en la ciudad, hermoseedas las calles con ricas colgaduras, que las Señoras colocaron en los balcones, desde donde les victoreaban y arrojaban flores, á que les contestaban estos valientes con mil alabanzas mezcladas con lágrimas de gratitud, y prometiendo una eterna union á este espartano pueblo y morir en su defensa si necesario fuese. No ocurrió el mas leve disgusto, todo satisfaccion y alegría general si no para un dependiente de rentas que viendo, sin duda, desvanecidas las esperanzas que le habrian infundido los serviles, y anilleros por la entrada de nuevas tropas en esta plaza, se precipitó en tales términos, que ayer noche despavorido prorumpió en exagerados vivas al Rey absoluto: al instante se le aseguró, y sin ocasionarle el daño mas leve, lo entregaron á la autoridad para que lo juzgue con arreglo á las leyes. ¡Qué dirá el Cajon de Sastres, en vista de hechos tan grandiosos, y tan



contrarios á sus esperanzas! A dios, amigo mio, continuemos nuestra constancia por la causa de la justicia, con el mismo teson que sus enemigos se empeñan en realizar los planes liberticidas que tantas veces se les han frustrado, y á su pesar, conseguiremos los dias de paz y glorias de la Nacion porque tanto anhelamos.=

*Carta particular.*

*Baza 4 de Mayo de 1822.* En la mañana del dos del corriente, amaneció en los pórticos de las casas de Ayuntamiento una tableta, con el rotulo de plaza Real de Fernando 7º, viva el Rey absoluto, y muera la Constitucion. Inmediatamente pasó el Alcalde 1º y la mandó quitar, formando inmediatamente la correspondiente sumaria para averiguar los autores, de tan atroz atentado: al dia siguiente que lo fué en el que se celebraron el aniversario de las víctimas sacrificadas en Madrid el año de 8, en el que se habia acordado por el Ayuntamiento Constitucional se hiciese con la mayor ostentacion posible, concluida esta, se presentaron todos los buenos patriotas, que aman la libertad en esta ciudad al referido Alcalde pidiendo de que el livelo infamatorio se quemase y que fuese echado en la hoguera por mano de el pregonero, y en caso que no se pudiese verificar por ser el cuerpo del delito, llevaban á prevencion otro, con las inscripciones siguientes.

**PLAZA REAL, VIVA EL REY ABSOLUTO Y MUERA LA CONSTITUCION:** el Alcalde convino en que se verificase la última proposicion, inmediatamente reunida la mayor parte de la Milicia Nacional de Infantería y Caballería, muchos oficiales de diferentes cuerpos, y partida que se hallaban en la actualidad en esta ciudad, con un inmenso pueblo, á presencia de todas las autoridades, se encendió una hoguera en medio de la plaza formando una rueda, dadas las manos todos los referidos, demostrando la union y fuerza, y se arrojó en las llamas por el pregonero cantandose en este intermedio el trágala y responso á los serviles, mientras las cajas de la Milicia Nacional y clarin de Caballería tocaban á deguello. Todo fue alegria, canciones patrió-



ticas y remordimientos de los serviles, sin que ocurriese desorden, ni el mas leve disgusto.

---

*FABULA.*

*El Gallo y los Pavipollos.*

Dos Pavipollos casi desplumados,  
De recorrer el mundo fatigados,  
Tomaron posesion de un gallinero,  
Mientras se hallaba ausente  
El superintendente  
De aquel recinto alegre y placentero!

El mas arrufaldado retozaba  
Quando alguna ocasion se presentaba  
Con la gallina que encontraba sola:  
Y el otro casqui-vano  
Se paseaba ufano,  
La rueda haciendo con su pobre cola.

Triunfantes con acciones tan mezquinas,  
No solo del corral y las gallinas  
Se contemplaban ya señores natos,  
(Que el amor propio ciega,  
Y hasta á las aves llega,)  
Sino de las tortugas y los patos.

Mas hetelé que llega de repente  
De aquel cotarro el superintendente;  
Gallo animoso, fuertes espolones;  
De airoosa gentileza,  
Y natural fiereza;  
De patas largo, corto de razones.

Entró, tosió, escupió, miró al soslayo;  
Y dixo cada cual para su sayo,

*Alcaldado y retorciendo el pico:*

- » Quien lo ageno apetece,
- » Juzgando lo merece,
- » Mas que de pavo tiene de borrico.

Y con estas razones comedidas,  
 Y otras tales memorias desabridas,  
 Que ajaban su excesiva vanagloria,  
 Del corral se ausentaron;  
 Mientras que celebraron  
 Las gallinas del gallo la victoria.

A. J.

*Murcia 17 de Mayo.*—El gefe político con su secretario, y dos oficiales salió el 15 por la tarde para la ciudad de Lorca: creemos que su presencia, y la providencia acordada por las Cortes, mandando formar causa á su antecesor el teniente general Abadia, y á aquel Ayuntamiento, variará el horroroso cuadro, con que aparece dicha ciudad á los ojos de la humanidad por el descuido, ignorancia, ó malicia de las autoridades, á cuya vigilancia han fiado las leyes su tranquilidad, y bien estar.

Tambien salió ayer tarde para Orihuela el Conde de Almodovar, en donde antes de ayer fueron traidoramente heridos mas de 20 soldados del regimiento de Málaga que acababan de llegar de Cartagena; parece que estos salieron desarmados de su quartel para entregarse de las camas, y á su regreso, yendo con ellas, los paisanos del Batál Roch les acometieron: en seguida, se dice que aquellos acudieron al quartel, se armaron, y fueron á tomar satisfacción, de cuyas resultas, aseguran, hubo algunos paisanos muertos, y muchos se acogieron á la Sierra. Anoche por orden que se recibió del Sr. Almodovar salieron para la misma ciudad 30 caballos y esta mañana 80 hombres de las milicias de Lorca. Luego que tengamos noticias exactas de este desagradable suceso las daremos al público, cuyas circunstancias manifiestan la imprevisión de los soldados, y la agresión por parte de los paisanos; sin embargo los principales autores de tan horroroso acontecimiento no dejarán de trabajar para oscurecer su verdadera causa, ó atribuirla á los inocentes; pero deben estar creídos que nosotros no dudamos de ella; ; cuando la conocerá el gobierno! El Sr. Escamez dicen que está algo corriente de resultas de haberse le sentado en el estómago la noticia de que se va á tratar de sus proezas en el congreso, y creer por Dios y en su conciencia que tendrá la misma suerte que su compañero el ex-gefe Abadia; sin embargo, el ansia de encerrar patriotas aseguran la conserva, porque al cabo, presos por mil, presos por mil y quinientos. Y es trabajo que está reducido lo mas á una simple firma.

**MURCIA: IMPRENTA DE MARIANO BELLIDO.**